

ALMERÍA SIGLOS XIII AL XV.
DECADENCIA DE UNA PRÓSPERA CIUDAD ANDALUSÍ

CRISTINA SEGURA GRAIÑO
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Siempre cuando vuelvo sobre la Historia de Almería me surge un sentimiento profundo de nostalgia. Recuerdo mi juventud acompañada por el Libro del Repartimiento de la ciudad cuyo estudio y transcripción constituyó mi tesis doctoral, luego toda una serie de publicaciones relacionadas con ella y otras en las que utilicé otra documentación sobre Almería pero que se encontraba fuera de la ciudad. No obstante, fui abandonando este tema, que siempre he considerado como no agotado para mí, por la prioridad en otras investigaciones, la Historia de las Mujeres sobre todo, cuyas primeras publicaciones estuvieron relacionadas con las mujeres de Almería. Pero siempre en diversas circunstancias me han reclamado que volviera sobre mi tema primero, Almería, como es en esta ocasión, y siempre lo he hecho de buen grado y con alegría. Ahora ha sido mi querida amiga y colega María Jesús Viguera la que me ha indicado el tema, que acepté con satisfacción en su momento, pero que a la hora de escribir sobre él me ha ocasionado grandes dificultades, pues me temo que muy poco puedo decir nuevo, pues las fuentes escritas conocidas ya han sido utilizadas exhaustivamente, por mi misma en los años setenta del siglo pasado, por el Padre Tapia también por aquel tiempo, luego por todo el grupo de investigadores almerienses que surgieron en los años ochenta y aportaron análisis sobre documentación de otros lugares almerienses.

Bien es cierto que todavía pueden hacerse aportaciones importantes, aun quedan bastantes aspectos por conocer, pero superaría lo que debe ser una comunicación para una reunión científica.

Las fuentes escritas hasta ahora analizadas no pueden aportar grandes novedades en lo referente a la Historia política de Almería en los últimos siglos en los que fueron musulmanes sus pobladores. Es la arqueología quien puede aportar novedades sobre como era la ciudad y como vivían en ella los hombres y las mujeres que la poblaban. Ha habido gran preocupación por los restos materiales por parte de las autoridades competentes en cada momento; aunque, posiblemente, en los últimos tiempos haya decaído la atención y la promoción de excavaciones. No obstante, siempre hay alguna nueva iniciada, cuando voy a Almería, que son varias veces cada año, pero en algunas ocasiones está parada y dudo, esto es lo que más me preocupa, que se estén publicando los resultados de todas ellas, sin duda aportaciones importantes y necesarias.

No obstante, el problema principal que tienen las investigaciones para aportar novedades, radica en que la ciudad actual se encuentra sobre la de época islámica y, aunque es preceptivo la excavación de urgencia cada vez que hay alguna actuación urbanística y mucho se ha excavado, no se han dado respuesta a todas las preguntas que todavía se siguen planteando. No debe olvidarse tampoco que en tiempos anteriores se ha destruido mucho en aras al desarrollismo de la ciudad en los años sesenta y setenta del siglo pasado. También, aunque en menor medida, por la expansión en el siglo XIX y a la construcción de casas de la burguesía almeriense enriquecida gracias al mineral y a la uva y debieron desaparecer construcciones antiguas. En el siglo XX hubo un cambio radical, la ciudad no creció horizontalmente como se había hecho en el siglo anterior, sino que lo hizo verticalmente, a costa de las construcciones del siglo anterior y de acabar con la fisonomía propia que todavía se conservaba en los años sesenta del pasado siglo y puede encontrarse en algunas partes del casco antiguo.

Por todo lo anteriormente indicado muy pocos datos nuevos puedo aportar en Homenaje a la Profesora Viguera, mi contribución va a ser sobre todo de reflexión y en ella voy a plantear posibles temas para profundizar en el conocimiento del pasado de Almería y de las tierras que desde 1833 constituyen la provincia. Para ello voy a insinuar tres posibles líneas de reflexión. La primera está relacionada con el origen de la relación de las tierras con las que se formó una unidad administrativa, la provincia. Mi propuesta es buscar unos antecedentes que relacionen las actuales tierras almerienses y les den una unidad histórica

propia, para encontrar una progresiva identificación entre ellas, hasta llegar a constituir una demarcación coherente. Pienso que en los tiempos medievales se puede ya detectar. Mi segunda propuesta es remarcar un cambio en la orientación urbana en la ciudad de Almería también en la Edad Media; en ella detecto elementos que definen un incipiente pero progresivo cambio en la orientación de su crecimiento. La ciudad dejó de ser paralela al mar y en cambio, comenzó a orientarse hacia el interior. Esto está relacionado con la transformación de la consideración del Mediterráneo, que no volvió a ser un espacio propicio, como lo había sido en la Edad Media, hasta el siglo XIX, fue entonces cuando dejó de ser un foco de peligros, como había sido en la Edad Moderna. Por último, también quiero insistir en la presencia importante de genoveses en la ciudad de Almería, los cuales sustituyeron a los catalanes como intermediarios en el comercio de la seda almeriense, su presencia decreció progresivamente a partir de la conquista cristiana.

Posiblemente aunque los tres temas están relacionados, los dos últimos tienen una notable dependencia y todo ello está determinado por las transformaciones que se estaban produciendo en el Mediterráneo y con la creciente importancia del Atlántico desde principios del siglo XV. Estos son los temas sobre los que voy a reflexionar y plantear algunas hipótesis, a lo mejor abrir alguna línea de investigación, que ofrezco a las/los jóvenes universitarios almerienses que pueden sentirse atraídos por conocer mejor el pasado de su ciudad, de sus tierras y pueblos respectivos.

2. ¿UNA PROGRESIVA IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO?

La crisis que se produce tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y el inicio de la decadencia del poder de los almohades en la Península ibérica fue, posiblemente, el primer paso para dar unidad a un territorio, la actual provincia de Almería, con unas características geográficas peculiares, pero no totalmente semejantes. No obstante, las montañas almerienses tienen entre sí una unidad propia, rodean unos valles de cauces secos que convergen en el mar en líneas muy generales. La formación del reino de Granada por Muhamad I ibn al-Ahmar en la primera mitad del siglo XIII, organizó el territorio andalusí oriental en una nueva entidad política y administrativa, constituida por tres unidades, las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, con muchas semejanzas entre sí pero con una identidad propia cada una de ellas. Almería se fue configurando como una demarcación al frente de la cual se puso un visir que gobernaba las diferentes tahas que integraban el territorio. La frontera con los cristianos estaba

en Vera y las actuales tierras de los Velez, y fue un espacio de confrontación con los castellanos/murcianos hasta el fin del Reino de Granada. Murcia estaba en manos de los castellanos desde mediados del siglo XIII y, a través de ella, durante todo el periodo nazarita, se produjeron razzias y entradas de tropas castellanas. También los musulmanes atacaron por esta zona a los cristianos como respuesta a las continuas provocaciones.

A mediados del siglo XIV hubo en la Península un episodio importante que afectó directamente a las tierras almerienses; fue la unión de castellanos, aragoneses y marroquíes para atacar el recién constituido Reino de Granada. Hasta entonces Almería había mantenido muy buenas relaciones con el Norte de África, relaciones políticas y comerciales. Pero el creciente poder que estaba cobrando el Reino Nazarita y los conflictos en el Mediterráneo, desencadenaron una fuerte reacción cristiana que dio lugar a la preparación de una campaña contra los musulmanes. A esta campaña se le dio consideración de Cruzada y se consiguió del Papa Clemente V, incluso, la de Bula de Cruzada para las tropas de los reyes Jaime II de Aragón y Fernando IV de Castilla. El catalano-aragonés fue por tierra, se le franqueó el paso por Murcia, y le acompañó una poderosa escuadra, le correspondía atacar las tierras de Almería, mientras que el castellano debía poner sitio a Algeciras. El Reino de Granada se veía atacado por el Este y por el Oeste, y la flota marroquí vigilaría las costas para impedir ayuda. Para dar mayor prestigio a la empresa Jaime II llevó en su equipaje el brazo de San Indalecio que estaba depositado en el monasterio de San Juan de la Peña.

En aquel momento, y ante la llegada de extraños que venían por mar y a los que se apoyaba desde el vecino Reino de Murcia, es posible que se percibiera que entre las tierras dependientes de la ciudad de Almería hubiera una vinculación interna. No es una hipótesis desechable, la percepción como unidad podía estar derivada de múltiples elementos: de la geografía, de su entidad como unidad administrativa dentro del Reino de Granada, de la existencia de un gobernante que dependía de Granada para todas estas tierras, de un pasado en común desde la fundación de la ciudad de Almería por Abd al-Rahman III a mediados del siglo X. Elemento clave en el surgimiento de solidaridad entre las tierras almerienses fueron sin duda los ataques que sufrieron por elementos externos siempre cristianos, los castellanos, los murcianos y, de forma determinante, los catalano-aragoneses a principios del siglo XIV. Tampoco debe olvidarse que se iniciaba un tiempo de crisis en el Mediterráneo que también afectó a Almería. Crisis que produjo transformaciones, algunas de ellas son sobre las que estoy deteniéndome, que gestaron la Almería de la Modernidad.

La llegada de los cruzados y el sitio a la ciudad de Almería, debió constituir un elemento decisivo para consolidar la unidad interna de las actuales tierras almerienses. Existía esta unidad que se vio incrementada ante la agresión extraña y la presencia de un ejército de ocupación desde los primeros días de agosto de 1309 hasta finales de año. Además del sitio a Almería, bien defendida por unas murallas magníficas y con una alcazaba inexpugnable, hubo algunas batallas en las puertas de la ciudad con los sitiadores y por la frontera de Murcia con las tropas castellanas. En estos encuentros los resultados no fueron definitivos, pero el 28 de diciembre hubo una gran batalla frente a las murallas almerienses que hizo que Jaime II decidiera levantar el sitio y volver por mar en sus barcos a sus territorios. Fernando IV tampoco había conseguido éxitos y sólo el sultán de Marruecos consiguió recuperar Ceuta.

La resistencia ante la Cruzada había dado unidad a los pobladores de unas tierras, que en líneas generales, se corresponden con la actual provincia de Almería. La unidad quedó fortalecida con el triunfo rotundo sobre los agresores cristianos. Fernando IV pactó el 10 de enero de 1310 y Jaime II el 26 del mismo año. No hubo ya más intentos de conquista castellana, sólo encuentros fortuitos en la frontera murciana, hasta la conquista definitiva en 1489, en la última fase de la guerra para la conquista de Granada. La integración de estas tierras a la Corona castellana también fue peculiar en comparación a como se produjo la conquista de las actuales provincias de Málaga y de Granada. En Almería el pacto y la capitulación fue lo que privó sobre el sitio o el asalto. Bien es cierto que en algunos lugares de las actuales tierras almerienses hubo cerco y rendición, como en la ciudad de Almería. Pero los sitios fueron cortos y, puede afirmarse, que casi eran ficticios para manifestar la fidelidad al Islam y no dar motivos de acusaciones de tibieza por el resto de la población musulmana, sobre todo por parte de los ulemas del Norte de África.

Hay otro dato que puede considerarse como un signo de unidad de estas tierras percibida por un almeriense de la época. El autor Ibn al-Jatima que vivió entre 1323 y 1369 escribió un importante texto *Ventajas de Almería sobre los demás países de Al-Andalus*, donde defiende las bondades de las tierras almerienses, sus tierras. En el texto se detiene con gran cuidado, entre otros hechos que configuran para el autor la Historia de Almería, en la peste de 1348 que llegó con gran virulencia a Almería y causó una gran mortandad. El arrabal de al-Hawd probablemente se despobló entonces y los múltiples telares que en él funcionaban se pararon, en ellos se fabricaban unas magníficas sedas, entre ellas el tiraz que era muy especial y para cuya elaboración se precisaba una mano de obra muy cualificada. El autor murió veinte años después de la primera pestilencia en un siguiente rebrote de especial virulencia.

Tras la conquista cristiana por los Reyes Católicos (1489) los pactos permitieron la permanencia de la población musulmana almeriense primero como mudéjares y después como moriscos hasta 1578. En torno a las ciudades como Almería que pactaron y en las que hubo asentamiento de población cristiana mediante el sistema del repartimiento, los musulmanes tuvieron que abandonar sus casas e irse a vivir extramuros. Sus tierras se repartieron entre los conquistadores que mantuvieron el mismo sistema de explotación pues en la mayoría de los casos los antiguos propietarios siguieron cultivando sus tierras, de las que habían perdido la propiedad y por las que debían pagar una renta a los conquistadores. Por tanto, tras la conquista, en los primeros tiempos, en el medio rural se mantuvieron los sistemas agrarios, los cultivos, los riegos, la distribución del dominio útil de la tierra que había bajo el dominio de los nazaritas.

Las tierras yermas de los montes, se otorgaron como señoríos pero también en los pueblos y caseríos que en ellas había se mantuvo la población, las prácticas tradicionales de explotación de la tierra, propias de la zona, semejantes a las andalusíes pero adecuadas al territorio y a la aridez propia de la zona almeriense. Esta situación, desde mi criterio, daba coherencia y unidad a las tierras almerienses frente a las del resto del Reino de Granada y a las murcianas. Este sistema de explotación agrario y las múltiples infraestructuras relacionadas con el medio rural que todavía se conservan y que también son propias, también dotaron de unidad y de cohesión interna a las tierras que posteriormente constituyeron la provincia de Almería. Sin olvidar que, en las poblaciones de las que salieron sus habitantes tras la expulsión de los moriscos de todo el territorio en el último tercio del siglo XVI, como consecuencia de su derrota en la guerra de las Alpujarras, fue el repartimiento el sistema que se impuso para atender a su repoblación, como se había hecho tras la conquista cristiana a fines del siglo XV.

La Historia de Almería, los acontecimientos, los sistemas de explotación derivados de las infraestructuras, la población, el desarrollo de todo ello junto con una coherencia histórica para todas estas tierras, sin olvidar unas condiciones geográficas propias que condicionaron todo ello, tuvieron como resultado el afianzamiento progresivo de una unidad interna que tuvo como resultado su reconocimiento como provincia cuando en 1833 se establecieron las divisiones administrativas que todavía se mantienen. Todo ello se gestó en la época andalusí, sobre todo a partir de la formación del Reino de Granada, entonces se fortaleció su identidad frente a las agresiones de los cristianos. Es una propuesta que ofrezco como hipótesis que puede llevar a la reflexión, puede ser desechada o afirmada, pero siempre su valoración contribuirá al crecimiento del conocimiento.

3. TRASFORMACIONES EN EL DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE ALMERÍA

Todos los acontecimientos políticos reseñados contribuyeron, además, sobre la ciudad, sobre la trama urbana y sobre el peculiar modo de relacionarse la ciudad con el mar. No debe olvidarse que Almería quiere decir el espejo del mar y así lo fue desde el momento de su fundación, hasta, por lo menos, mediados del siglo XIV.

Abd al'Rahman III fue el impulsor de la construcción de una alcazaba para proteger un buen puerto en una posición media en un magnífico golfo, muy protegido y al que podían acceder los barcos sin grandes dificultades, para atender a los intercambios mercantiles de la parte oriental del territorio que después se denominará Andalucía. La proximidad de las costas africanas, de las islas Baleares, de los condados catalanes, de las costas mediterráneas del reino de los francos e incluso de la península italiana, favorecía el comercio y la navegación entre las tierras costeras. El puerto de Almería podía ser y fue un centro de comercio importante y dio lugar al nacimiento de una medina en crecimiento y desarrollo, orientada hacia un mar amable y que unía con otras tierras, el Mediterráneo que entonces era el centro económico y político donde se iba a debatir quienes serían las potencias mercantiles del Pleno Medioevo. Almería iba a estar en este espacio y se iba a beneficiar de esta coyuntura favorable. Y, por ello, creció siguiendo la línea de costa.

Esta situación se mantuvo hasta finales del siglo XIII. El puerto de Almería era la puerta del Reino de Granada y a través de ella iba buena parte del comercio granadino, por ella se exportaban la mayoría de los productos derivados de una agricultura especializada en productos básicos en el desarrollo de industrias especializadas como la sericultura o la producción de azúcar. A partir de los inicios del siglo XIV la situación económica cambió. Hay dos acontecimientos importantes, uno fue el intento de conquista por parte de Jaime II, rey de Aragón, y el otro la llegada de la peste en 1348 y las sucesivas epidemias a las que ya me referí. El arrabal de al-Hawk, donde los telares de seda no dejaban de funcionar desde el siglo X, en el siglo XIV comenzaron a enmudecer, por causa de los acontecimientos señalados. El ataque cristiano, la peste y, sobre todo porque la seda almeriense comenzó a tener un fuerte competidor en la producción por parte de las ciudades italianas. Además, los marroquíes, cada vez menos amigables, y la piratería en el Mediterráneo, cada vez más poderosa, confluían en la enemistad con Almería, muchos de los barcos piratas tenían sus bases en las costas marroquíes.

Tampoco debe olvidarse que las navegaciones por el Atlántico estaban cobrando cada vez una mayor importancia. Todos estos acontecimientos, la mor-

talidad derivada de las pestes, los ataques de los piratas, la competencia mercantil de las ciudades italianas y de Barcelona primero y luego de Valencia, junto con un cambio de coyuntura que se inició en el siglo XIV, dieron lugar a que Almería iniciara su decadencia que se consumaría con la conquista cristiana. El Mediterráneo pronto dejó de ser el mar amable y comenzó a ser un espacio por el que podían llegar peligros. La despoblación de al-Hawk, dio lugar al traslado de población hacia la Medina y, sobre todo, a al-Musalla. El primero era el origen de Almería. El aumento progresivo de población había dado lugar a la incorporación de los otros dos arrabales. Los tres se sucedían de Oeste a Este, los dos primeros estaban bajo el cerro donde estaba, y está, la Alcazaba. Al-Musalla, en cambio, se prolongaba hacia el Norte abandonando la línea de costa y siguiendo el camino del interior. Almería se fue cerrando paulatinamente al mar y buscaba proyectarse hacia Granada. La construcción en el siglo XVI de la nueva catedral, en su actual emplazamiento, edificación de fuerte carácter defensivo, protegía la ciudad de posibles ataques por el mar y cerraba la expansión urbana por la costa.

La ciudad de Almería cambió su orientación y de ser una ciudad volcada hacia el mar con una expansión en dirección Oeste/Este, pasó a tener una orientación perpendicular a la costa, hacia el interior, en dirección Sur/Norte. La ciudad andalusí fue profundamente marítima y su economía estaba relacionada con el comercio por mar. En cambio la ciudad cristiana fue más continental, volcaba hacia Granada que suponía la representación del poder central castellano. Al mismo tiempo que se desarrollaba este cambio geopolítico, también se producía una transformación en la dedicación económica de sus habitantes, la agricultura especializada propia de los musulmanes fue progresivamente relegada por una orientación cerealista, que era tradicional entre los castellanos. No obstante, no logró imponerse, pues perduraron las formas propias de la agricultura de regadío tradicional, pero supuso un cambio para la población almeriense e influyó en el trazado de la ciudad, que no volvió a abrirse al mar hasta finales de la Edad Moderna, las tierras de cultivo se situaban en la vega, en el camino hacia Granada, hacia Castilla al fin.

4. PRESENCIA DE GENOVESES EN LA CIUDAD DE ALMERÍA

Una de las playas más hermosas de Almería es sin duda la conocida como «de los Genoveses». Está próxima al cabo de Gata y bien protegida. A todo el mundo llama la atención este nombre y pienso que todavía no está bien definido cual es el origen de este topónimo. La creencia popular es que era el

lugar donde arribaban los barcos de los genoveses en la Baja Edad Media. El motivo de su llegada se derivaba del comercio que Almería mantenía con las ciudades italianas, dominante a partir del siglo XIV. La presencia de genoveses en la ciudad es también una referencia frecuente e, incluso, hay escritos en los que se afirma que había partes de la ciudad, barrios, en los que únicamente residían los mercaderes italianos y aquí tenían sus negocios establemente. Las fuentes no son lo suficientemente contrastadas para hacer aseveraciones categóricas sobre ello, pero, desde mi punto de vista, puede aceptarse perfectamente que en los últimos tiempos del Reino de Granada, tiempos en los que las guerras internas eran continuas, y existiendo en la ciudad unas manufacturas excelentes, sobre todo la seda, la presencia de mercaderes italianos era muy lógica, teniendo en cuenta que otra actividad mercantil podía estar debilitada por los conflictos internos.

Los motivos para esta diferente coyuntura económica son varios y aunque ninguno era el determinante, todos ellos unidos dieron lugar a una modificación en el desarrollo económico de la ciudad. Los andalusíes habían abandonado la navegación desde hacía tiempo y no se dedicaban al transporte de sus productos. Las naves marroquíes se dedicaban preferentemente a la piratería. Además, en África no existía una demanda de productos de lujo, como era la seda, equiparable a la italiana o a la de las costas mediterráneas en manos de los cristianos. Cataluña, Barcelona sobre todo, desde finales del siglo XIV estaba enfrentándose a una serie de crisis políticas y económicas que provocaron su decadencia. Los italianos fueron los principales beneficiados de este cambio de coyuntura, en la que sin duda, tenían buena parte de responsabilidad. Los genoveses eran los más próximos a Almería y la navegación a sus costas no ofrecía dificultades. Allí había producción sedera que ofrecía un buen producto, del que había demanda creciente, para el comercio. Lamentablemente, como tantas otras veces en la Historia de Almería, los beneficios del trabajo de los almerienses, las plusvalías que originaban, no beneficiaban en medida proporcionada a quienes producían la mercancía. Esta es una constante en el desarrollo de la economía almeriense: las plusvalías que originaba el trabajo de los almerienses enriquecían a extranjeros, en este caso a los genoveses.

La conquista cristiana y los importantes cambios a los que dio lugar dieron al traste con una situación, que era mejor que la que después se impuso. A todo ello contribuyó además de forma importante, la expulsión de la población morisca tras la guerra de las Alpujarras en 1575, que constituía una mano de obra laboriosa, especializada e irremplazable. La dedicación económica varió y se abandonaron muchas de las prácticas, no todas, que habían dado

riqueza a Almería y fueron sustituidas por las propias de los conquistadores cristianos. En ese momento se intensificó la castellanización, la industria sedera y el comercio con otros lugares del Mediterráneo se perdió. La fuerte presencia del turco, enemigo de los monarcas de la casa de Austria, hicieron que Almería se cerrara al Mediterráneo, su espacio de relación natural, y sus costas se salpicaran de torres defensivas, muchas de las cuales todavía se conservan. Todo ello intensificó la relación con las tierras del interior y el cambio de orientación del urbanismo en la ciudad, como he señalado. Hasta el siglo XIX esta situación se mantuvo.

5. A MODO DE CONCLUSIONES TOTALMENTE PROVISIONALES

Este escrito no lleva notas pues es, sobre todo, una reflexión, un ensayo, el planteamiento de algunas hipótesis, difíciles de comprobar, sobre algunos de los temas recurrentes en Almería y en su Historia. Es una pequeña contribución al merecido Homenaje que desde Alcalá la Real, desde las Jornadas sobre Estudios de Frontera, tan consolidadas, quiero hacer a mi querida colega de tantas cosas, M^a Jesús Viguera, Este escrito pretende dar motivo de discusión a quienes se dedican a la Historia de Almería. Permítanme, los investigadores almerienses, que opine, pienso que me autoriza mi antigüedad en estos estudios y los años dedicados a ellos, también, sin duda, mi vinculación familiar y de amistad con Almería y, sobre todo, mi implicación con el acontecer almeriense, aunque la mayor parte del tiempo sea desde la distancia de Madrid. Mis propuestas son, sobre todo, para las/os jóvenes investigadores almerienses. Ellas y ellos son quienes deben construir una Historia nueva, como algunos ya están haciendo, que profundice en la realidad social de estas tierras y reivindiquen un importante pasado.

En los archivos hay documentación suficiente y no siempre bien aprovechada. Hay que acabar con bastantes tópicos, con los lugares comunes tradicionales y aplicar los principios de la Historia social en el análisis de los documentos. Igualmente es importante y necesario contextualizar la Historia de Almería, en el Reino de Granada, en la Corona de Castilla y, sobre todo, en el Mediterráneo que, considero, ha sido el espacio en el que tuvo una mayor proyección en la Edad Media y en los inicios de la Moderna, y del que fue apartada por los intereses de la Corona de los Habsburgos, que no coincidían con los de estas tierras. La Corte madrileña no conocía y no apreciaba la realidad geográfica, económica y social de las tierras almerienses y pretendió imponer las prácticas de la Meseta, apartando a Almería de su ámbito geopo-

lítico propio que era el Mediterráneo, y de sus actividades económicas ancestrales, derivadas de su realidad geográfica y sociopolítica.

Incluyo una bibliografía, que no pretende ser exhaustiva, pero que si considero útil, cuyo conocimiento me ha servido de base para plantear todas las cuestiones anteriores, junto con mi relación con Almería y con algunas personas de su Universidad e, igualmente con otras del Instituto de Estudios Almerienses en otros tiempos. En la bibliografía sobre Almería en la época estudiada, a parte de mis trabajos que cito, quiero destacar las obras clásicas pero hechas con rigor y seriedad por el Padre Tapia, así se le ha conocido siempre en Almería, también el importante estudio que llevó a cabo el querido colega Nicolás Cabrillana sobre los moriscos, en el tiempo que estuvo como archivero en Almería. También los trabajos de Lorenzo Cara Barrionuevo, que es más historiador de restos materiales, por lo que aportan informaciones que no están en los documentos escritos. Igualmente quiero destacar algunos estudiosos de lugares de la provincia, cuyos trabajos son de gran interés por el rigor de los datos que sus autores apuntan, entre los que conozco incluiría a Juan Grima Cervantes, Antonio Gil Albarracín, Juan Domingo Lentisco Puche y Pedro Ponce Molina. No cito aquí sus trabajos por no tener relación con la ciudad de Almería, sino referirse a localidades de la provincia, otro tanto sucede con la obra del Padre Tapia sobre Vera Antigua. Quiero recordar, por último, a Adela Alcocer Martínez y su valiosa labor en el Archivo Municipal de Almería, una muestra es el utilísimo catálogo del mismo, por ella publicado.

El futuro de la Historia de Almería en una gran medida depende del desarrollo de los estudios arqueológicos, también del estudio de documentos escritos en árabe y no traducidos hasta ahora. Igualmente es necesario el estudio pormenorizado de los diversos lugares sobre los que se conserva documentación, en sus ayuntamientos o en los archivos almerienses. Pero es imprescindible acabar con el primer problema, que desde mi punto de vista hay en las investigaciones sobre Almería, capital y provincia en general. Este problema radica en que hay que ser conscientes de que la Historia no puede construirse sólo con los archivos locales, puesto que documentos sobre Almería hay en otros muchos sitios y están lamentablemente olvidados. Hay que consultar el archivo de la Chancillería de Granada, el Archivo General de Simancas, el Archivo de la Nobleza de Toledo y, aunque en menor medida, también el Archivo Histórico Nacional. La Historia de Almería no sólo se puede construir con los documentos que están en tierras almerienses, la mayoría bien conocidos, sino con otra documentación que está en otros lugares.

No obstante, me temo que, a pesar de todo lo investigado, todavía falta por conocer y estudiar documentación, que está en la ciudad y en la provincia, esto se demostrará, pues espero que en un futuro próximo el archivo de la Catedral aporte nueva documentación, que va a ser muy valiosa. El análisis de las fuentes escritas y de los restos materiales debe realizarse superando los métodos tradicionales y aplicando las técnicas y metodología propias de la Historia social.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER MARTÍNEZ, Adela (1986): *Catálogo documental del Archivo Municipal de Almería siglos XV-XVI*, Almería, Excmo. Ayuntamiento, 243 p.
- CABRILLANA, Nicolás (1982): *Almería morisca*, Granada, Universidad de Granada, 335 p.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (1990): *La Almería islámica y su alcazaba*, Almería, Cajal, 314 p.
- (1993): *Historia de Almería. La civilización islámica*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 175 p.
- CRESSIER, Patrice et alii (1992): *Estudios de arqueología medieval en Almería*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 285 p.
- MOLINA LOPEZ, Emilio (1989): *La obra histórica de ibn-Jatima de Almería. Los datos geográfico-históricos*, «Al-Qantara. Revista de estudios árabes», 10, 1, 151-173.
- SECO DE LUCENA, L (1966): *Noticias sobre Almería islámica*, «Al-Andalus», XXXI, 1-2, 329-337.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina (1975): *Almería en el ocaso del dominio musulmán*, «Hispania», XXXV, 119-129.
- (1978): *La estructura agraria de la vega de Almería según el Libro del Repartimiento*, «Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval», Córdoba, II, 441-448.
- (1979): *Bases socioeconómicas de la población de Almería (siglo XV)*, Madrid, Peñagrande, 176 p.
- (1980): *La propiedad de la tierra en Almería a finales del siglo XV*: «En la España Medieval», I, 495-506.
- (1982): *Realengo y señorío en la tierra de Almería en el siglo XV*, «En la España Medieval», III, 595-617.
- (1982): *El libro del Repartimiento de Almería*, Madrid, Universidad Complutense, 555 p.

- (1982): *La población mudéjar de Almería después de la conquista de los Reyes Católicos*, «Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía Medieval», Córdoba, Monte de Piedad, 509-514.
- (1984): *El abastecimiento de agua en Almería a fines de la Edad Media*, «En la España Medieval», IV, 1.005-1.017.
- (1986): *La ciudad de Almería a fines de la Edad Media. Problemática municipal*, «Hispania», XLVI/162, 41-56.
- (1987): *El concejo de Almería. Organización y bienes en su fundación (siglo XV)*, «La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI», Madrid, Universidad Complutense, III, 445-454.
- (1989): *Presencia portuguesa en la conquista y repoblación de Almería (siglo XV)*, «Actas das II Jornadas Luso-espanholas de Hª Medieval», Porto, III.
- (1989): *Almería en el tránsito a la Modernidad*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 127 p.
- (1990): *Almería en la época de los Reyes Católicos y primeras repoblaciones*, «Almería entre culturas», Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 269-287.
- (1990): *Las mujeres en la repoblación de Almería*, «Estudios históricos y literarios sobre la mujer medieval», Málaga, Asociación de Estudios de la Mujer, 95-103.
- (1994): *Las «claras» de Almería*, «Las clarisas en España y Portugal», Madrid, II, 2, 767-774.
- y Juan Carlos de Miguel (2000): *La compraventa de agua de riego en el valle del Andarax (Almería) en los siglos XV y XVI*, «En la España Medieval», 23 387-394.
- TAPIA GARRIDO, José Ángel (1986): *Historia General de Almería y su provincia*, Almería.
- TORRES BALBAS, Leopoldo (1957): *Almería islámica*, «Al-Andalus», XXII, 411-457.